

Capital un mes 2,00
Fuera, trimestre 6,00
Portugal 8,00
República Argentina 40,00

Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

SABADO 4 DE MARZO DE 1922

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.

TELEFONO NUM. 87.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana. 0,10 pías
Precio de Tercera 0,25 <
línea por Reclamos y gacetas 0,55 <
inserción. Primera 0,50 <

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

ACADEMIA PRADA

Preparatoria para las carreras Militares.
Director, Don Adolfo Prada Vaquero
Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería.
Profesorado Militar y Civil acreditadísimo.
Internado modelo, instalado con todo género de comodidades; calefacción en los Comedores y Sala de Estudios; cuartos de baño y duchas; dormitorios con ventilación directa.
La dirección de esta Academia estableció como norma de su conducta no hacer públicos los resultados obtenidos en las convocatorias, ni dirigirse a los Alumnos en tanto estos no lo soliciten, por considerar poco serio dicho método de propaganda.
Pedir informes y reglamentos donde constan los resultados obtenidos al Director.
NÚÑEZ DE ARCE 14, 16, 17 y 18.—TOLEDO

GRAN SASTRERIA DE Federico Rodriguez.

GENEROS INGLESES ENCARGOS a las 24 HORAS
SE ADMITEN GENEROS PARA LA CONFECCION PLAZA MAYOR, 12.—Zamora.

Ventas a plazos.

de muebles y cuantos artículos vende el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana.
También vende a plazos máquinas fotográficas KODAK con todos los utensilios para la fotografía y máquinas parlantes ODEON con los discos que el comprador desee elegir.
PLAZOS DESDE CINCO PESETAS MENSUALES
Solicítense detalles—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al apartado número 1.—Santa Clara, Zamora.

LA SUIZA

Confitería y Pastelería de CLAUDIO HERNANDEZ
Surtido de postres finos empanadas de Jamón y Ternera.

Mansedumbre estúpida.

—(—)
Cada año que pasa ve más cara la vida y más negro el porvenir el pequeño labrador. Para sostener a tanto zángano afrentoso como está consumiendo a la nación no bastan los productos que la tierra esterilizada proporciona; el labrador está agobiado con la carestía de la vida y con el peso de los impuestos; todo encarezca a su alrededor, menos el trigo que es su defensa y su sostén.
Sin embargo, veréis que se muestra al parecer indiferente y apático a todo, sin duda porque cree que no ha de conseguir nada y porque ve por encima de su cabeza y pesando sobre ella con toda la pesadumbre de su insolencia a todo un pueblo de funcionarios y privilegiados que sacan del tesoro público a manos llenas, mientras ellos ingresan cuanto se dignan pedirle sin que se causen del despojo a pesar de verse sacrificados.
La mayoría de los males que nos aquejan, dependen de la inacción voluntaria y cobarde de estos infelices que han perdido hasta el instinto de conservación. Yo si tuviera poder para ello, obligaría a los labradores a salir de su soledad, destruiría su estúpida mansedumbre, su ridícula resignación e imbuiría en sus espíritus apocados y adormecidos una chispa de libertad y de rebeldía para que de una vez dieran la batalla a fin de conquistar sus derechos y poner coto a los atropellos que con ellos se cometen. Para vencer en esta lucha no sería necesario apelar a las armas; les bastaría con unirse y llevar a la práctica lo que constantemente están predicando en sus conversaciones privadas. ¡Cuántas amarguras y cuántas miserias se cortarían si tuvieran valor para entenderse y unirse con verdadera solidaridad! La timidez y la falta de re-

antes que vivir en esa forma angustiosa y sufriendo tanta injusticia.
CELSO

Comisión mixta de reclutamiento.

—(—)
En cumplimiento de lo que dispone el artículo 124 de la ley de reclutamiento, la Comisión mixta ha dispuesto que en los días que a continuación se expresan, se celebren las revisiones de los expedientes de excepciones de los mozos que estén en dicha situación, de los pueblos siguientes:

- #### Partido de Alcañices.
- Día 3 de abril.—Alcañices, Boya, Carbajales de Alba, Ceadea, Cereza de Aliste, Faramontanos de Tábara, Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Ferrerueta, Figueruela.
 - Día 4.—Figueruela de arriba, Fonfría, Friera de Valverde, Gallegos del Río, Losacino, Losacio, Mahide.
 - Día 5.—Manzanal del Barco, Morales de Valverde, Morerueta de Tábara, Navianos de Valverde, Olmillos de Castro, Perilla de Castro, Pinos, Rabanales, Rabano de Aliste, Ricobayo, Riofrio.
 - Día 6.—Samir de los Caños San Pedro de Zamuda, Santa María Valverde, San Vicerite la Cabeza, San Vicente del Barco, San Vitero, Tábara, Trabazos.
 - Día 7.—Vegalatrave, Videmala, Villalcampo, Villanueva las Peras, Villarino tras la Sierra, Villaveza de Valverde, Viñas.

Menudencias.

—(—)
De las tierras africanas, pronto a las costas hispanas volverán las golondrinas en alegres y divinas caravanas.
Pero los bravos soldados que en tierra de Africa están, esos hombres abnegados, ¿cuando a sus lares sagrados volverán?
Como aladas mensajeras de Abril pomposo y florido, vuelven las aves «parleras» a su nido.
Pero aquellos luchadores, víctimas de mil errores, que en el cautiverio están, ¿al nido de sus amores volverán...?
Pronto, en bellas floraciones, de la brisa de los arullos, habrá en el rosal capullos (y en el poder Romanones).
Ya hay en los árboles yemas; reverdecen los sembrados. Ya brotan los meditados proyectos sobre Alhucemas.
Pero el vigor, la energía y el civismo de que está tan falta la patria mía, ¿en que hora de que día brotará...?
Emilio MATO.

Otra madrina de guerra.

—(—)
Hoy ha llegado a nuestra mesa de trabajo, una carta fechada el día 1.º de marzo, en la plaza de Melilla en la que el bravo soldado de ingenieros afecto a la cuarta compañía de mencionada comandancia, Pedro Gutiérrez Galvez, nos indica que sería para él una gran satisfacción hallar una dama, que lo apadrinara en los actos de guerra.
Hacemos pública la modesta pretensión del valiente defensor de la Patria, por si hay quien quiera complacerle.
Señas.—Comandancia de Ingenieros de Melilla, 4.ª Compañía.—Pedro Gutiérrez Galvez.

Cómo se descubrió el Pacífico

—(—)
Fué en el año 1511 cuando el valiente aventurero extremeño Vasco Núñez de Balboa, ocupó el puesto de gobernador de Santa María de la Antigua, una de las primeras ciudades fundadas por los españoles en Colombia, junto al río Darién.
Allí se casó con una hija del cacique indio Careta y trabó amistad con otro cacique llamado Comagre, el cual tenía un hijo que obsequió a Balboa con gran porción de joyas de oro puro.
Preguntado el tal, por el sitio en que se encontraba el metal precioso, contestó, que al otro lado de los estados de su padre, había un mar cuyas orillas proporcionaban el oro y las perlas en gran abundancia. Balboa comunicó a España el descubrimiento en perspectiva y pidió hombres y recursos para poder llegar a aquel mar desconocido; pero no sabía él que en España se pensaba sustituirle por otro gobernador, Pedro Arias de Avila.
Como pasaba el tiempo y no llegaban los recursos, reunió ciento noventa hombres animosos y el 1.º de septiembre de 1513 salían guiados por Balboa y Pizarro en busca del codiciado mar.
Las dificultades fueron enormes y una vez vencidas, parecen increíbles.
El viaje no llegaba a cien kilómetros y se tardó más de un mes.
Por fin se llegó al pie de una sierra y uno de los guías dijo: «Desde allí podéis ver el mar».
Solamente sesenta españoles pudieron subir y Balboa, se adelantó solo y escaló un peñasco. Desde él se divisaba el mar.
Desenvainó su espada y, levantándola al cielo, tomó posesión de aquel mar para Castilla y León.
Con las hachas derribaron algunos árboles, los subieron sobre el peñasco y levantaron una enorme cruz.
Luego pensaron en tocar las aguas de aquel Oceano y a los pocos días llegaron a él, enirando en el agua Balboa que enarbolaba en su diestra la bandera de Castilla.
Aquel mar era el mismo que Magallanes, después había de llamar, impropriadamente, Oceano Pacifico y que Balboa denominó Mar del Sur.
Tres años más tarde Balboa, acusado falsamente de traidor fué cargado de cadenas y decapitado.
LORD VALT

Hotel Continental.

Arenal, 24.—Madrid.

De la prensa melillense.

—(—)
Nuestro querido colega «El Telegrama del Rif», al dar cuenta del viaje de nuestro director a Africa, dice lo siguiente:
Se encuentra en Melilla el culto director de nuestro estimado colega HERALDO DE ZAMORA don Luis Calamita.
Ayer tuvimos el honor de recibir su grata visita.
Sea bien venido el ilustre compañero.
Y del novel y simpático diario «España y Marruecos», que dirige nuestro querido paisano don Leopoldo Queipo, transcribimos a continuación la noticia del viaje, que dice así:
Zamora y sus soldados.
Se encuentra entre nosotros, desde ayer, nuestro querido amigo el culto periodista director de HERALDO DE ZAMORA, don Luis Calamita.
El querido compañero en la prensa, trae la misión más simpática que puede venir a Melilla.

Viene a repartir entre los soldados del Regimiento Toledo, de guarnición en Zamora, mil colchonetas, mil mudas interiores, filtros por decantación e impermeables para los jefes y oficiales del mismo, y que a las tropas, se los trajo en el viaje anterior la comisión que vino a ese objeto.
Zamora ha dado una gran sensación de amor a nuestro ejército, siendo la provincia que más se ha distinguido en donativos: en noviembre último vino la comisión que presidió el diputado provincial señor Canelo, uno de los hombres más cultos que tiene España, la que entregó a los soldados de Toledo mil impermeables y otros objetos donativos de las familias de Zamora.
Hoy se reproduce el generoso recuerdo en la forma indicada y cuyo portador es el señor Calmita, como dejamos dicho.
Sea bien venido el querido compañero y la enhorabuena a la generosa provincia.

LAS CORTES

DE NUESTRO CORRESPONSAL (Por correo.) Madrid 3.
CONGRESO
Comenzó la sesión de esta tarde del Congreso con algunos ruegos y preguntas, destacándose uno del señor Nougués para inquirir cuándo vendría a la Cámara el expediente de responsabilidades por el desastre de julio en Melilla.
El ministro de la Guerra contestó diciendo que está próxima a terminarse la Memoria que elevará al Gobierno el general Picasso, y que comprende 22 procesos.
Tan pronto como el Gobierno lo conozca y la estudie, la someterá a las Cortes, por estar interesado en que todo se esclarezca y se haga justicia.
Luego, el Conde de Romanones, explayó y planteó su anunciada interpelación sobre la suspensión de garantías.
Justificó ser el quien lo planteaba, por el hecho de haber sido el autor de la suspensión de las garantías que aún perdura, el 24 de marzo de 1919.
Enumeró las causas, que motivaron esa suspensión. Esas causas fueron decreciendo, y hoy—dijo—han desaparecido total y absolutamente.
Hizo resaltar que la historia Constitucional de España no registraba una suspensión tan prolongada—para los tres años: faltan muy pocos días—, y el único caso análogo fue en el periodo del año 74 al 77, en que se registró nada menos que la caída de un régimen.
Y después, el señor Cánovas del Castillo se apresuró a pedir un «bil» de indemnidad al Parlamento.
En cambio, estas Cortes aún desconocen la suspensión, por no haber dado cuenta de ello el Gobierno.
Terminó don Alvaro, exponiendo la gravedad que entraña el mantenimiento del actual estado de cosas, requiriendo al señor Maura para que meditase su respuesta, pues la negativa del señor Maura le obligaría a modificar en absoluto su actitud respecto al Gobierno.
En su respuesta el señor Maura, después de elogiar la serenidad con que había planteado la cuestión, hizo una historia retrospectiva de las suspensiones de garantías registradas, para deducir que liberales y conservadores por igual, hubieron de apelar a ellas en los casos indispensables aun repudiando la medida.
Luego encaminó sus palabras el jefe del Gobierno a defender la necesidad del mantenimiento de la suspensión de garantías mientras no se modifique la legislación, dando al Gobierno los medios con que cuenta en otros países para el mantenimiento del orden público.
En su rectificación, el conde de Romanones manifestó que los liberales no podían ir al terreno de modificar la legislación para poder reintegrar a la nación en su régimen constitucional, pues sería convertir en definitivo un régimen transitorio, y añadió que en este punto los liberales no podía-

ceder, porque entonces dejarían de ser liberales.
También rectificó el señor Maura, tratando de esclarecer sus palabras, pero insistiendo en sus negativas, y ante ellas, hubo de afirmar más el conde de Romanones—sus puntos de vista.
El presidente de la Cámara, al terminar el Sr. Maura su contestación al conde de Romanones, anunció que toda la sesión se dedicaría a ese debate, por no tener estado de discusión los asuntos contenidos en el orden del día.
La Cámara estaba completamente llena al retirarme, de la tribuna intervenía en el debate el Sr. Besteiro. Sánchez ORTIZ.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental.

J. JARAMILLO
Ex-ayudante del doctor Aguilar Plaza Mayor, 1, pral.—Zamora.

Un manifiesto del Episcopado español

—(—)
Los obispos españoles han publicado un manifiesto en el que se hace una llamada a todos los católicos de buena voluntad para colaborar a una gran campaña social que la gravedad de las circunstancias presentes hace necesaria.
Esta campaña, meditada y planeada ha obtenido la aprobación del Pontífice.
El manifiesto enumera los fines principales de esta obra, entre los que figuran la creación de una Universidad social, la multiplicación de las escuelas católicas elementales y profesionales, la constitución de un fondo para sostener y fomentar sindicatos obreros y agrarios, y otros semejantes.
Firman el documento todos los obispos de España.

Las mutualidades Escolares de San Miguel de la Ribera.

—(—)
El día 25 del pasado se verificó en este pueblo la fiesta de la Previsión, para celebrar la inauguración de las Mutualidades de niñas y niños, tituladas «Nuestra Señora del Carmen» y «San Miguel» respectivamente.
Dió comienzo la función con la bendición de las banderas en solemne misa cantada, a cuyo acto, asistió todo el pueblo en masa con verdadero entusiasmo.
Por la tarde los niños fueron obsequiados con dulces por los miembros de la Junta Directiva y personas de la localidad que entregaron donativos con dicho objeto; amenizando la fiesta, durante todo el día, la banda de música de El Pego.
Por la noche y en el amplio local del señor Hernández, que cedió gratuitamente, artísticamente adornado y rebosante de público, fueron pronunciados varios discursos.
La señorita Cesárea Hernández, maestra nacional, elevó un canto a la infancia y ensalzó la obra de la previsión.
El señor Santiburcio, maestro de Argujillo, habló de manera elocuente sobre los numerosos beneficios del ahorro, y por último, el señor Gil Torresano, maestro de este pueblo dijo las gracias a todos por el apoyo prestado en tan simpática fiesta.
A continuación varias niñas y niños mutualistas, representaron cuatro comedias, haciendo las delicias del público por su excelente interpretación, y a final, todos los niños cantaron el hermoso himno a la Previsión del distinguido jefe de la Sección Administrativa, señor López Colmenero, siendo aplaudidísimo.
Se dio cuenta de varias adhesiones, entre ellas del señor Inspector jefe don Antonio Alonso y del señor jefe de la Sección, don Felipe López Colmenero, que no pudieron asistir por ocupación de sus cargos.
Felicitamos a los señores maestros de San Miguel de la Ribera, autori-

Peinetas altas gran moda.—Collares fantasía.
—Pendientes.—Sortijas.—Pulseras.—Cadenas.

Claveles, Rosas, Crisantemos,
:: :: Amapolas y Violetas :: ::

Polvos, Jabones, Extractos de las más acreditadas marcas.

GARCIA Y CAPA.—Santa Clara, 21

Infinidad de modelos en Zapatos; altas novedades.
Zapatos señora, desde 8 ptas.
— Gran Surtido —
ESTABLECIMIENTOS LA MODELO

Santa Clara, 6. Viriato y San Andrés (esquina)

PLATERIA JOYERIA

JOSÉ CORDÓN
DE SALAMANCA

Esta acreditada Casa, pone en conocimiento del público que como en años anteriores abrirá su sucursal en Zamora Plaza Mayor número 28 (junto al Estanco) con un completo surtido en alhajas de Brillantes y Diamantes; Relojería y toda clase de artículos de platería.

CORREOS Y TELEGRAFOS
Próximas y numerosas convocatorias.

Pídanse programas y detalles y relación de nuestros alumnos ingresados en la ACADEMIA ESPECIAL

SAN ANDRES 36

ZAMORA

dades y Juntas Directivas de las Mutualidades por el impulso dado a la obra social de la previsión infantil, como igualmente al vecindario por la prueba de cultura que ha dado uniéndose a tan interesante fiesta.

El indulto de Chaguaceda

La «Gaceta» de Madrid, llegada hoy a nuestra capital publica el siguiente

DECRETO

Visto el testimonio de la sentencia dictada por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, declarando no haber lugar al recurso de casación admitido de derecho en beneficio de Luis Chaguaceda Lena, condenado a muerte por la Audiencia de Zamora por parricidio.

Considerando las circunstancias del presente caso y haciendo uso de la prerrogativa que Me concede el número 3.º del artículo 54 de la constitución vigente:

Vista la ley de 18 de Junio de 1870, que reguló el ejercicio de la gracia de indulto; oído el parecer de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo y lo consultado por la Comisión permanente del Consejo de Estado y conformándose con el parecer de Mi Consejo de Ministros vengo a conmutar la pena de muerte impuesta a Luis Chaguaceda Lena por la inmediata de cadena perpetua con las accesorias correspondientes.

Dado en Palacio a 2 de Marzo de 1922.—Alfonso. El ministro de Gracia y Justicia José Francos Rodríguez.

La gratitud de un reo.

Zamora 4 de marzo de 1922.

Señor director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Recobrada la calma tras las encontradas emociones que en estos días han conturbado mi ánimo y logrado el fin primordial de sus campañas, la gracia de indulto, reconozco como un deber imperativo de conciencia, hacer llegar hasta usted, para que a su vez lo transmita a todos aquellos que por mí se interesaron, el sentimiento sincero de mi más profundo agradecimiento.

Es la vida lo que ustedes me dieron y por eso el reconocimiento durará lo que dure aquella. Gratitud eterna al Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, señores Senadores y Diputados por la provincia, Excelentísima Diputación Provincial, Ayuntamientos de Zamora y Benavente y a la Santa Hermandad de la Paz y Caridad, lo mismo que al personal todo de esta Prisión Provincial. A todos la expresión de mi reconocimiento.

Sabe es siempre su affmo. s. s. q. e. s. m.—Luis Chaguaceda.

Socio Comanditario.

Por 100.000 pesetas se solicita para el mayor desarrollo de una industria recientemente ampliada, muy acreditada, y establecida desde hace 5 años, en esta Capital.

Para informes y detalles en esta Administración.

La asamblea de Burgos.

(=)

Han llegado a la capital castellana los representantes de las diputaciones provinciales invitados por el señor Rilova, para asistir a la Asamblea que en la noche del jueves dió comienzo.

En carta que se nos envía de la ciudad burgalesa, se nos dice que la reunión, fué íntima y cordial.

Se puso a la consideración de los asistentes, por la ponencia nombrada al efecto, el asunto de la depreciación del trigo y demás productos de la tierra.

Se examinó y censuró unánimemente la cuestión arancelaria.

La impresión que domina en todos es de una gran firmeza y enegía.

Es decir: defender a la Agricultura con entusiasmo, en cuya empresa es de esperar sigan los Ayuntamientos a las Diputaciones.

El día en la Audiencia

(=)

Acusado provisionalmente como autor de un delito de resistencia grave a un agente de la autoridad, hoy compareció ante el Tribunal de Derecho el vecino de Burganes de Valverde Manuel Cid Verdes, a quien defendió el joven y culto letrado don José Pérez Cardenal Prieto, que por vez primera había de informar como defensor.

El teniente fiscal, señor Iglesias, que representaba al Ministerio Fiscal, elevó a difinitivas sus conclusiones, manteniéndolas en razonado informe oral, solicitando de la Sala una sentencia que imponga al acusado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas; accesorias y costas.

El novel letrado, que en el traslado de calificación negaba que los hechos procesales fueran constitutivos de delito, formuló como alternativa la apreciación en beneficio de su patrocinado de las circunstancias atenuantes 3.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal, tesis que sostuvo en brillante informe forense, saturado de verdadera doctrina penal.

Con admirable habilidad y justificando con gran dominio de las cuestiones legales objeto de la discusión, el señor Pérez-Cardenal Prieto citó en apoyo de sus pretensiones multitud de sentencias del Tribunal Supremo y las opiniones, siempre autorizadas de los más célebres pena ístas, entre otros Vida y Dorado Montero, teniendo para este último frases de admiración y cariñosos y merecidos elogios a la labor cultural de su nunca bien llorado maestro.

Si al cronista de Tribunal no unieran vínculos de filial cariño con el letrado que hoy esgrimió sus primeras armas en el Tiro Zamorano, le tributaría las alabanzas que justamente le dispensaron cuantos tuvieron el gusto de oír tan hermosa oración forense, pero tiene que limitarse a decir al nuevo letrado «enhora buena, y adelante, que así se llega, estudianto joven.»

Seguidamente y a puerta cerrada, se vió en juicio oral la causa instruida en el Juzgado de Fuentesauco contra el vecino de Vadillo José Cobos, autor de un delito de disparo de arma de fuego contra persona

determinada y por el que, según el acusador público señor Iglesias, debía imponerse la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas, y en entender del defensor don Juan Petit, procedía un fallo absolutorio, porque eran de apreciar en favor de don José, dos circunstancias eximentes.

Practicadas las pruebas, el representante de la Ley estimó otra atenuante más (la de vindicación próxima de una ofensa grave) en beneficio del acusado, para quien solicitó que la pena fuera la de tres meses de arresto mayor.

Informaron con su acostumbrada elocuencia los señores Iglesias y Petit, y el juicio se declaró concluso para sentencia.

NOTICIAS

Durante el mes pasado ocurrieron en esta ciudad 57 nacimientos y 59 defunciones.

“LA AMUEBLADORA”

Visite usted la gran exposición de camas que «La Amuebladora» tiene establecida en sus locales Santa Clara, 21. En ellos encontrará desde la cama más económica hasta la más elegante y admirará usted los modelos más artísticos y las últimas creaciones de la moda.

Sillas y sillones de todas clases, cómodas, lavabos, percheros y otra infinidad de muebles.

Se construye toda clase de obras de ebanistería, sillería y tapicería. Especialidad en plásticos y guardamalletas.

En el pueblo de Camarzana de Tera se fueron a las manos en el camino de Cabañas, un grupo de mozos que tuvo que disolver la guardia civil.

En la reyerta resultaron heridos en la cabeza y mano derecha José Panizo Miguelez y Emilio Panizo del Amo.

El primero fué lesionado por Tomás Blanco Vega y el Emilio por el José Panizo.

Fueron detenidos el Tomás, Emilio, Ildefonso Bermejo y Jerónimo Vega.

El estado de José Amigo no es nada satisfactorio.

**ADORNOS NOVEDADES
:: Y ROPA BLANCA ::
MAYORAL**

Renova 19 y 21. Zamora

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia, condenando a Dominica Merciel Moreno a sufrir cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas y pago de 65 pesetas de indemnización a la perjudicada.

Vea usted el anuncio en 4.ª plana **CURACION DE LAS HERNIAS** con el prodigioso aparato **IDEAL “MORA”**

Mañana domingo se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para la clasificación y declaración de soldados.

De interés para las señoras y señoritas.

El día primero de marzo se inaugurará una Academia dedicada a la enseñanza de labores manuales, especialmente de flores artificiales en tela y papel.

Exquisito gusto y rapidez en la enseñanza a precios económicos.

También se admiten encargos. Profesora: doña Antonia C. Moro de Rubio, Jardín de San Torcuato 2, entresuelo.

En el Hospitalillo de la Cruz Roja prestarán mañana servicio:

Turno de ocho a dos.—Señora de Arias y señoritas de Miguel Canelo y Rueda.
De dos a diez.—Señora de González y señoritas de Lorenzo Meja y González.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar y cabro en la dehesa de El Encinar (Villalpando). Informará don Manuel Fernández en la misma dehesa.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población.

NACIMIENTOS

José Gobernado Morezuela.
María del Patrocinio Marina Navales Diez.

DEFUNCIONES

Bernardo Llorente Francisco, 13 meses.
Matías Toribio Muelas, 2 meses.
Felisa Ramírez Montesino, 24 años.
Manuel Vinuela Vicente, 74 años.

MATRIMONIOS

Clemente Juan Andreu.
María Olinda Chillón Villar.
Juan Manuel Rodríguez Bódas.
Emilia Manuela Gómez Fidalgo.

VINO DE MESA

Se vende en la bodega de Ballester, café del Sacramento 10, al precio de 9 pesetas el cántaro. Se despacha de 11 a 1.—SE VENDEN también 700 arrobas de paja de trigo de la última cosecha.

El vecino de Ceadea, don Feliciano Bermudez Alvarez, ha promovido recurso contencioso-administrativo, contra una resolución del gobernador civil de la provincia, dejando sin curso las reclamaciones formuladas contra el presidente de la Junta administrativa de mencionado pueblo.

NITRATO DE SOSA DE CHILE
a 47.50 pts. los 100 kilos.
LEY GARANTIZADA
De venta en los Almacenes de **JOSE BLANCO SANCHEZ**
Avenida de la Feria, Zamora
Fábrica de Harinas, Zamora

En el «Boletín Oficial» se ha publicado una circular, p.evinjendo que para recurrir en alzada contra multas decretadas por las autoridades de orden gubernativo, se hace precisa la consignación de importe de la multa o multas impuestas.

ANUNCIO

Se venden juntas o separadamente las tierras de labor y vinedo, que en término de El Perdigon, provincia de Zamora, posee el Excelentísimo Sr. Vizconde de Garci-Grande.

Se admiten proposiciones hasta el día 13 de Marzo, con arreglo al modelo que con el pliego de condiciones y relación de fincas, pueden verse en la casa del mayor domo, en El Perdigon, o en la del Admor. en Zamora, Santa Clara 14. Las proposiciones pueden hacerse para una, varias o todas las fincas que comprende la heredad.

La Asociación y visita domiciliaria de la Medalla Milagrosa, celebrará el día 5 de marzo, el ejercicio mensual en la iglesia de la Encarnación (Hospital).

A las seis de la tarde se expondrá a S. D. M.; a continuación se rezará la estación, rosario, ejercicio, plática y reserva.

Ocupará la Sagrada Cátedra don Atliano del Bosque, profesor del Seminario y director de la Asociación.

GRAN SASTRERIA DE M. MANJON

SAN ANDRES, 13.

A instancia de los socios, las Juntas Directivas de los Circulos de Zamora y Mercantil, han acordado celebrar mañana por la noche, brillantísimos bailes de Pinata, amenizados por nutridas orquestas.

Interviene en el debate el diputado socialista señor Besteiro, diciendo que menos disculpa que el señor Maura tienen sus crímenes y colaboradores.

Alude a la ley de fugas, considerando ignominioso que el Abd-el-Krim las aplique, tomando el ejemplo de España.

Afirma que si los liberales se cruzan de brazos, tendrán tanta responsabilidad como quienes ocupan el Poder.

El señor Maura.
Le contesta el presidente del Consejo de ministros, diciendo que entiende la libertad en el sentido del Derecho; es decir, que cada uno cuente con el apoyo de la autoridad.

Rectifica Besteiro.
El señor Besteiro vuelve a hacer uso de la palabra para rectificar.

Insiste en que el Poder se entregue a continuos desfueros, cometiendo actos cada día más graves, desde las reuniones secretas de la Junta de Defensa nacional hasta el manifiesto de los prelados, afirmando que cuentan con el apoyo del Rey para realizar su obra social.

Don Melquiades Alvarez.
Interviene en el debate el jefe de los reformistas, señor Alvarez.

Afirma, que no sólo los liberales, sino los conservadores, que se declaran monárquicos parlamentarios, están obligados a repudiar al Gobierno.

Expresa su asombro respecto al señor Maura, por haberse expresado en términos que pudiera emplear un asuntista del siglo XVIII.

Si el señor Maura cree que no puede gobernar con esta constitución, no puede ser representante de la monarquía constitucional.

Su señoría, sin duda, no tiene conciencia de lo que dice. (Grandes ruidos).

Vivimos con interpretaciones sofisticadas de la constitución en un régimen que está caracterizado por la clandestinidad y la arbitrariedad.

En esto todos tenemos una gran responsabilidad. Primero, el Gobierno, que decreta la suspensión de las garantías constitucionales, y luego las Cortes, que consienten la usurpación del Poder.

Se ha dispuesto sea anunciada a concurso previo de traslado, la provisión de la plaza de profesor de gimnasia del Instituto de Zamora.

SE ARRIENDA

la josa de don Aurelio Espina sita en San Frontis.
Para tratar con su dueño en la calle de la Rúa, 39.

Hoy hace un año que rindió tributo a la muerte, víctima de traídora dolencia, nuestro cariñoso amigo y excocejal de este Ayuntamiento don Ildefonso Tascón Domínguez, persona que por su afable trato, habiase granjeado el aprecio y estimación de todos sus convecivos.

Por el descanso eterno del alma del finado, hoy por la mañana y en el Convento de las religiosas dominicas, de Cabañas, se celebraron honras fúnebres de Cabo de año a la que asistieron infinidad de amigos.

A sus afligidos hijos y demás familia, al recordarles tan triste fecha les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

SE OFRECE
competente molinero de cilindros y piedras sin grandes pretensiones.

Dirigirse a don Timoteo López, fundición, Puerta de la Feria, quien informará.

Nuevamente nos vemos en el caso de prevenir a nuestros lectores que, encontrándonos ya en época de frios deben de adquirir una cajita de las antiguas y acreditadas PASTILLAS PECTORALES que para combatir toda clase de TOS prepara el doctor Andreu de Barcelona, desde el año 1866 y goza de fama universal.

A LOS ZAPATEROS
Se venden dos máquinas Singer, seminuevas, cilíndrica y giratoria. Informará su dueño en la calle de la Plata número 16.

AUDIENCIA
Señalamientos para el lunes.
JUICIO POR JURADOS
Juzgado de Puebla de Sanabria. Delito, falsedad; procesado, Gabino Gallego; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Cid; procurador, señor P. Cardenal; testigos, 20.

SASTRERIA DE CLAUDIO RODRIGUEZ
Gran rebaja de Precios
Plaza Mayor 31.

LUIS DIAZ HERNANDO
Oculista.
Plaza de Zorrilla número 4 segundo. Frente al Parador de los Momos. Zamora.

POR TELÉFONO

De nuestro corresponsal en la Corte señor Sánchez Ortiz

Madrid 4 9-m.

LAS CORTES
Final del Congreso

Los liberales se ponen frente al Gobierno.—Los discursos.—El señor Besteiro.

Interviene en el debate el diputado socialista señor Besteiro, diciendo que menos disculpa que el señor Maura tienen sus crímenes y colaboradores.

Alude a la ley de fugas, considerando ignominioso que el Abd-el-Krim las aplique, tomando el ejemplo de España.

Afirma que si los liberales se cruzan de brazos, tendrán tanta responsabilidad como quienes ocupan el Poder.

El señor Maura.
Le contesta el presidente del Consejo de ministros, diciendo que entiende la libertad en el sentido del Derecho; es decir, que cada uno cuente con el apoyo de la autoridad.

Rectifica Besteiro.
El señor Besteiro vuelve a hacer uso de la palabra para rectificar.

Insiste en que el Poder se entregue a continuos desfueros, cometiendo actos cada día más graves, desde las reuniones secretas de la Junta de Defensa nacional hasta el manifiesto de los prelados, afirmando que cuentan con el apoyo del Rey para realizar su obra social.

Don Melquiades Alvarez.
Interviene en el debate el jefe de los reformistas, señor Alvarez.

Afirma, que no sólo los liberales, sino los conservadores, que se declaran monárquicos parlamentarios, están obligados a repudiar al Gobierno.

Expresa su asombro respecto al señor Maura, por haberse expresado en términos que pudiera emplear un asuntista del siglo XVIII.

Si el señor Maura cree que no puede gobernar con esta constitución, no puede ser representante de la monarquía constitucional.

Su señoría, sin duda, no tiene conciencia de lo que dice. (Grandes ruidos).

Vivimos con interpretaciones sofisticadas de la constitución en un régimen que está caracterizado por la clandestinidad y la arbitrariedad.

En esto todos tenemos una gran responsabilidad. Primero, el Gobierno, que decreta la suspensión de las garantías constitucionales, y luego las Cortes, que consienten la usurpación del Poder.

Por vuestra culpa, se evidencia la responsabilidad del más alto poder del Estado, que se asienta precisamente sobre la irresponsabilidad.

Dado el actual momento en que el régimen constitucional se sustituye por otro despótico, la opinión tiene derecho a decir que la constitución no cumple, porque todos somos perjuros.

Se ha presentado la reforma del Código, que implica una regresión, la cual rechaza la opinión por medio del Parlamento.

Decir que si no se facilitan medios al Gobierno no se restablecerán las garantías constitucionales, equivale a colocarse encima del Parlamento.

Ni los liberales ni los conservadores pueden facilitar al señor Maura esos medios, y por eso digo que el señor Maura se ha suicidado esta tarde, y los liberales deben retirarse toda su colaboración.

El presidente del Consejo de ministros niega que pidiera medios extraordinarios.

El señor Villanueva.
El representante del señor marqués de Alhucemas, en el Congreso, coincide en las manifestaciones hechas por el señor Alvarez.

Afirma que con el actual conglomerado no es posible aprobar las leyes económicas.

La situación—dice—es difícil y los liberales tienen derecho a que se les libre de sus compromisos.

Sus ministros seguirán en el Gobierno mientras lo consienta la dignidad.

El señor Maura contesta que no considera a nadie sometido al Gobierno en el banco azul o en los bancos rojos, pudiendo hacer por consiguiente, lo que quieran.

El señor Alcalá Zamora coincide también con don Melquiades Alvarez.

El señor Lerroux.
El jefe de la minoría republicana radical, señor Lerroux, usa de la palabra y dice que el discurso del señor Maura no justifica la adopción de medidas regresivas.

Nadie se lanza a cometer violencias si no se le coloca en situación de lanzarse.

Censura que se saquen generales del ejército para llevarlos al Gobierno civil de Barcelona.

Cree imposible que pueda subsistir la actual situación.

Le contesta brevemente el señor Maura y se suspende el debate, levantándose la sesión.

La jornada parlamentaria.—Se du-

da de la sinceridad de Romanones.

La jornada parlamentaria ha consistido en una nueva tortura para el Gobierno.

El Gobierno contrariado.-Los demócratas agravan la situación.

El señor Maura y los ministros, salieron del salón de sesiones visiblemente contrariados.

En los pasillos.-Impresión general.-Los liberales no retiran sus ministros.

Al terminar el debate se poblaron los pasillos de la Cámara de Diputados, dominando la impresión de que el Gobierno estaba muerto.

Los señores García Prieto y Conde de Romanones, no quieren contraer responsabilidades y mantienen el mismo criterio, de no privar al señor Maura de la colaboración de los ministros señor Francos Rodríguez y Marqués de Cortina.

Entre los más significados parlamentarios hay gran expectación y todos admiten la formación de un Gobierno de concentración parlamentaria, presidido por Sánchez Guerra.

Las operaciones de Marruecos.

Comunica el alto comisario que en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache, no ocurre novedad.

Cañones contra los aeroplanos. Capitán herido.

Dicen de Melilla que el soldado de artillería Antonio Gil, que estaba cautivo en Azimidar, ha manifestado que se encuentra prisionero en el mismo punto el soldado Pedro Domingo.

Paseo militar sin encontrar enemigo

Las tropas que manda el general Berenguer, han efectuado un paseo militar, llegando hasta las posiciones norte y sur de Tamasusin.

Ultima Hora.

El jefe del Gobierno don Antonio Maura, despachó esta mañana con el Rey y al salir del Palacio conversó

con los reporters, a los que declaró que no había noticias sensacionales.

El ministro de la Guerra, también estuvo en el Regio Alcázar para despedirse de Su Majestad la Reina Victoria.

La augusta dama dió a don Juan algunos encargos para las damas enfermeras de Sevilla y le entregó varios donativos enviados por los españoles en Cuba, con destino a las familias de los soldados muertos en la campaña.

El ministro de la Guerra aseguró que nada sabía del bombardeo de Alhucemas.

Hoy por la mañana se ha verificado el almuerzo con los jefes y oficiales del regimiento del Rey, obsequiaban a su coronel, hoy general de brigada señor Saro.

Presidió el acto Su Majestad el Rey.

Con el ceremonial de rúbrica, hoy por la mañana se ha celebrado en Palacio la ceremonia de entregar sus credenciales al Rey, el ministro de Chile, don Luis Albenitez.

Estuvieron presentes, el ministro de Estado señor González Hontoria y los altos políticos.

El diplomático cumplimentó después a la Real familia y al Gobierno. La suscripción para la Cruz Roja, iniciada por Su Majestad la reina Victoria, asciende a la respetable suma de 6.175.000 pesetas.

El Gobernador civil de Santander participa que en el pueblo de Las Rozas ha sido detenido el asesino de una policía de Bilbao.

El de Valladolid comunica que en la Acera de Zorrilla, en la Plaza Mayor ha sido detenido un sujeto que hacia labor antimilitarista con los soldados de la guarnición.

En los círculos y tertulias políticas corren vientos desfavorables para el Gobierno, que quedó ayer quebrantadísimo y surgirá la crisis en cualquier momento.

Los señores Hontoria y Cambó aprovecharán estas circunstancias para abandonar las carteras, pero el señor Maura no quiere arrojárselos por la borda, sin que antes los señores marqués de Alhucemas y conde de Romanones, retiren del Gabinete su representación, al objeto de tener completa libertad para plantear la crisis total.

Los señores García Prieto y Conde de Romanones, no quieren contraer responsabilidades y mantienen el mismo criterio, de no privar al señor Maura de la colaboración de los ministros señor Francos Rodríguez y Marqués de Cortina.

Entre los más significados parlamentarios hay gran expectación y todos admiten la formación de un Gobierno de concentración parlamentaria, presidido por Sánchez Guerra.

También hay interés por conocer el resultado del Consejo de esta tarde, aunque no habrá crisis, una vez que el señor La Cierva está dispuesto a salir con dirección a Sevilla.

Según el juez especial señor Escalera, está descontado que los autores del asesinato de don Eduardo Dato, son Matehu y Nicolau y que Casanellas fué el que dirigía la motocicleta.

Julia la rubia, tampoco tuvo participación, aunque si conocía las maquinaciones de su esposo Nicolau. Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. Calamita-Zamora.

VENTA

De madera de encina gorda en la dehesa de Valverde, de provecho para labrador y carretero.

Informará el montañés de la misma dehesa o en Zamora, Alfonso XII, 7.

VACANTE

Se halla la plaza de médico titular de Cerecinos del Carrizal con el sueldo anual de mil pesetas por la asistencia de diez y seis familias pobres y tres mil quinientas pesetas de iguales por la asistencia de ciento veintiseis a ciento veintiocho vecinos.

AVISO

Sabrás usted gratis remedio si sufre algo incurable o crónico, explicándole con sencillez en carta dirigida al doctor Emilio Sánchez García; regresado de Alemania. Habita en Vera. Almería.

Droguería y Perfumería

J. Rueda Hernández San Torcuato, 5. Especialidades farmacéuticas, Aguas Minerales, Ortopedia, Brochería y Barnices. VENTA

Se hace de la casa señalada con el número 18 de la calle de las Flores de San Torcuato, tiene planta baja y principal. Informarán en Santa Clara núm 61-pral, don Emilio Prieto.

PASTOS

se arriendan para ganado lanar hasta el 15 de abril en la dehesa de la Encomienda.

Para tratar con don Evaristo Martín, en Monfarracinos.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables.

DE RAFAEL LEON, Logroño.

Tengo para la venta en mis viveros 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales, plantas de alcornoque de todo el año y fresas y fresas de adorno, forestales y de paseo, según podrán ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Harina LACTEADA NESTLE

El mejor alimento para niños, convalecientes y ancianos

Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE; Gran-Vía Layetana, 41, Barcelona.

BAR ALEGRIA

Gran Botillería de Adolfo Fernández

Soportales de las Panaderas. En esta casa encontrará el público toda clase de vinos finos y licores, tanto al coque como en botellas. Especialidad en vinos ajerezados, dulce y cañena a los precios más reducidos.

Especialidad en mantecadas de Astorga. No confundirse, Plaza Mayor.

VINO NUEVO.-Clarete pureza garantizada de cosecha propia se vende en la calle Viriato, núm. 3, almacén de Maquinaria junto al café de París.

Se sirve a domicilio; despacho todo el día.

¡ Cazadores!

Solo la ARMERIA MODERNA puede vender y arreglar toda clase de armas con garantía.

Gran variedad en pólvoras, cartuchos tacos etc., Plaza de Zorrilla, número 7.

BAZAR J. Julio González y Cia BAZAR J. Santa Clara, 6. Zamora. Gran surtido en artículos para regalos de plata ALEMANA. Novedad para señora, Medias de lana acanalada tonos grises, marrón, negro y otros. Recibido nuevamente gran surtido en todas tallas. A 6 pesetas elegantes paraguas para caballero. Acabamos de recibir un enorme surtido de guantes FANTASIA para señora. Julio Gonzalez y Compañía.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. RIBETADOR.

FRES artículos a los que nos dedicamos con especialidad. APARATOS DISCOS MARCA: Gramófono GEMELOS ZEISS de fama mundial. Productos fotográficos Kodak. Viuda e hijos de Salvador Alvarez, Rua 3, Zamora.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL. Nuevos precios con gran rebaja. Voiturette de dos asientos 5.100 pesetas. Turismo de cinco asientos 5.350. Sedan 9.080. Camioneta para reparto 4.080. ¡¡Camión!! 5.065. Tractor 4.070. El camión FORD es más económico e infinitamente más conveniente que los carros de mulas. El automóvil FORD está ahora al alcance de todos. En la Agencia de Zamora hay existencias permanentes de coches de todos los modelos, Camiones, Tractores y toda clase de piezas de recambio. Agencia única en la provincia, M. BECEDAS.-PLAZA DE SANTIAGO

Establecimiento de Aguas Bicarbonatadas-Litónicas Babilafuente (provincia de Salamanca). Fuentes del Caño y de la Gruta. Especialidades sin rival en las enfermedades de las vías urinarias y del hígado, cálculos y catarros. Gota y diatesis úrica. En los infartos de las vísceras abdominales, diabetes sacarina. En las inapetencias, enfermedades del estómago y convalecencias de las enfermedades agudas. SON EXCELENTES COMO AGUAS DE MESA. Calentadas al baño de María y tomadas en ayunas, sus efectos son laxantes. Depositario en la provincia de Zamora, ANTONIO CAMPESINO Calle de Pelayo número 15, segundo, izquierda.

Para viaje, Para oficina. Máquina de Escribir «Nacional». Ultimo modelo, 5.-Cinta bicolor y todos los adelantos. Tamaño reducido Con su estuche.

LA FLECHA Automóviles diarios de Zamora a Villalpando y Viceversa. Central: San Andrés, 24.-Frente a las Máquinas agrícolas. Salida de Zamora: 4 de la tarde. Salida de Villalpando: 7:30 de la mañana. TARIFA Pesetas Pesetas De Zamora a Monfarracinos 2 00 De Zamora a Cañizo 7 00 De id. a Benegiles 4 00 De id. a S. Martin Valderaduey 8 00 De id. a Asparriegos 5 00 De id. a Villardiga 8 50 De id. a Castronuevo 6 00 De id. a Villalpando 10 00 También se admiten viajes particulares, y se hacen servicios a precios económicos.

425 PESETAS TODO COMPLETO Pida catálogos a una demostración gratis. Agencia SAN VICENTE Ramos Carrión, 26. Zamora. Rudy-Meyer.-Preciados, 7 Madrid

LA ZAMORANA Fábrica de Curtidos de Romualdo Pérez Méndez Fábrica: Espíritu Santo. Despacho: comercio de curtidos, S. Miguel 4 ZAMORA. NOTA Se compran pieles y se admiten encargos.

NUEVA ACADEMIA Dirigida por don Juan Gómez, Licenciado en Ciencias y don Rafael Cartes, Licenciado en Filosofía y Letras. Oposiciones a Hacienda 560 plazas con 2.500 pesetas. Único requisito edad diez y seis años. Preparación técnica por don Antonio Casas Ureña Jefe de Negociado de 2.º Licenciado en Derecho. Dirección: Avenida de la Feria, 7

VETERINARIOS Recomendada a labradores, ganaderos y tratantes, que usen en sus ganados el CASCOHOL del Dr. Bedate. Farmacéutico y Médico. Especifico usado en Caballerizas Reales, y premiado en la Exposición Internacional de Higiene en Amberes con la más alta distinción. Esta pomada antiséptica (a base de cresoles y aceite de enebro) cura rápidamente las grietas de los cascos, heridas supuradas y atónicas, sarna y demás erupciones parasitarias. PRECIO: Bote grande 2 pesetas. id. pequeño 1, 50 Depósitos: Madrid, Pérez Martín y Compañía; Zamora, García Capelo

Carbones Minzeles Vegetales de Maximiano Beato. Plaza de San Leonarado n.º 1 y en San Juan de las Monjas. Se sirve a domicilio.

ELIPE F. Gestiver Ebánista, sillerero y tapicero. GUSTO Y ECONOMIA. Santa Clara, 21

DESPACHO DE PAN de TOMAS MATILLA. Santa Clara, 3. Zamora. Especialidad en pan de Viena

Castellana = Curdos y ultramarinos de Salvador Rodríguez San Torcuato, 23. Especialidad en la rica mantecada de Tierra

Almacén de Cereales y Patatas de AVELINO OTERO. Puerta de la Feria. Zamora.

ZAMORANA, Fábrica de Curtidos de Romualdo Pérez Méndez San Miguel, 4. Zamora.

BERNARDO RIVERA Llanera Sede. ALTAS NOVEDADES. Santa Clara, 23. Zamora

COPEZ de la BALLINA y C. Pescaderías Contábrico-Corruales. Despachos: San Miguel y Mercado de Abastos.

La Perla, Confitería, Pastería. Viuda de Francisco Monrabal. Se reciben encargos concernientes al ramo de Confitería y Pastería. Ramos Carrión 7. Zamora.

LA FAMA ZAMORANA CHOCOLATES y CAFES. Zorrilla, 5

CONSTRUCTORES de baules y maletas. -Vda. e hijos de ILDEFONSO RODRIGUEZ. Zamora.

Almacén DE MUSICA y PIANOS Pérez Pujol, 5 y 7. SALAMANCA

La Clave FERRETERIA. Riego, 51. -Precios económicos

Segundo Vicente y Hermanos. Constructores de obras por contrata o por administración, con prontitud y economía. Ronda de San Pablo, oficinas del Catastro.

Capitales garantizados en el curso del año 1921: 51.041.858.068
Incendios, Explosión, Cosecas, Paralizaciones, Alquileres, Localivo, etc.
LA URBANA Director en la provincia de Zamora, A. G. PELAYO. Santa Clara núm. 49
SEGUROS:
Siniestros pagados por la Compañía desde su fundación 150.055.992

El Porvenir GRAN ZAPATERIA. Santa Clara, 1 y 3.

Taller de Mecánica y venta de Bicycletas, accesorios de todas clases; se graban metales. José G. Cabañas, San Andrés 8

Franco OROPEDICO DE SALAMANCA. Braguetos, fajas, corsés ortopédicos. Visita mensualmente esta población anunciándose oportunamente.

Gerardo Martínez SUCESOR DE ANTONIO ROMAN. Cárcaba 2 y 4. Zamora.

ANTONIO CAMPESINO, Representante del Jabón Lagarito Basconia y Buñías; Perfumería y Jabón Pinta y Castaña. Lizarruri Rezola y Cmp. S. en C. Pelayo, 15. Zamora.

Miguel Sevilla, SASTRERIA. Ramos Carrión, número 50.

Almacén de VINOS y COLONIALES de Victoriano Gago Romero "El Alistano". Obispo Nieto, 1.

SANTIAGO LUELMO MOTANO Fábrica de Mantas de Lana, Martínez Vilhargas, 12. Zamora.

Director en la provincia de Zamora, A. G. PELAYO. Santa Clara núm. 49

Centro de periódicos. Se venden todos los ilustrados que se publican semanalmente y diarios, se admiten suscripciones, RENOVA número 4.

AUSTINO P. CUERVO Farmacia y Droguería. Especialidades nacionales y extranjeras. Puerta la Feria 1 y 3.

Juan García, Carbones minerales y vegetales. Se sirve a domicilio. Puerta Nueva, Zamora.

COMESTIBLES, VINOS, LICORES y DEMAS ARTICULOS

GUIA COMERCIAL

CREMA ALABASTRINA
El mejor remedio para conservar la piel fresca y tersa, preservándola contra el frío, infalible en toda clase de eczemas de la piel, escoriaciones, grietas, irritaciones hepáticas y espinillas del rostro. Por precio reducido, está al alcance de todos, UNA PESETA TARRO. DE VENTA, EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. ZAMORA. - DROGUERIA VIUDA J. GARCIA CAPELO, Santa Clara, 4.

JULIO-CESAR (Nombre registrado)
El mejor JABON para el lavado de ropa

De ocasión. Para vestir económico. Gran especialidad en trajes tales.
Sotanas a la medida desde 70 pesetas.
Manteos < 125
Buletas < 100
SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ
Plaza Mayor núm. 12. Zamora.

HIJOS de J. FERNANDEZ Especial en embudo, grandes existencias de jamones, tocino y manteca pura de cerdo, Quebrantahuesos 5 y 6

JOSE MARTIN HUERTAS Dentista. Diriaño, 3, pral. ZAMORA

GORDILLO Carruajes.

ANTONIO SEMPERE CALZADO DE TODAS CLASES. ALMACEN de Alpargatas y Cordelera de Cañamo y Yute, ventas al por Mayor y Menor. Solicitense ofertas sin competencia. SANTA CLARA, 19, ZAMORA

Guarnicionero Antonio Castellanos, S. Pablo, 7

panadería LA CONSTANCIA - San Torcuato, 5 - Elaboración especial y esmerada, peso garantizado.

Alfredo Estrella (Sucesor de Plácido Gutiérrez) - Tejidos, lanería y pañería. Malcocinado, 1 y 3. - Zamora.

HIJOS de MIRAT-Salamanca. SUPERFOSFATOS-ABONOS PRIMERAS MATERIAS SUCRSAL en ZAMORA, PUERTA DE LA FERIA, 15

Se vende VINO Tinto y Blanco de Sanzoles en la calle de San Andrés, 40. - Zamora. SALOMON ALDEA

Relojeria de Fabriciano Gallego. Plaza Mayor, 28. - Zamora.

Las Federaciones, Sindicatos y Labradores en general. -NITRATO de CHILE, consultado con don Hermenegildo Gamazo, San Torcuato, 17.

Emulsión VITE es el obligado auxiliar de las madres para criar a sus hijos robustos y alegres.

ISMAEL FRUTOS Constructor de carruajes y carrocerías. -Paseo de las Tres Cruces, Zamora.

Licor Inocente Es el más exquisito que se conoce, y al mismo tiempo altamente digestivo. CINCO pesetas Litro. Depósito exclusivo. -ANTONIO MONEO, Quebrantahuesos, núm. 9. -Zamora.

panadería LA CONSTANCIA - San Torcuato, 5 - Elaboración especial y esmerada, peso garantizado.

Alfredo Estrella (Sucesor de Plácido Gutiérrez) - Tejidos, lanería y pañería. Malcocinado, 1 y 3. - Zamora.

HIJOS de MIRAT-Salamanca. SUPERFOSFATOS-ABONOS PRIMERAS MATERIAS SUCRSAL en ZAMORA, PUERTA DE LA FERIA, 15

Mo de Vicente Rueda. -La Casa más antigua de esta plaza en el ramo de PAQUETERIA. Precios Barátisimos. Plaza Mayor, 53. Zamora

ZAPATERIA La Revoltosa. Esmero, elegancia y economía. Renova, 12, Zamora.

LA FLOR Panadería de Gregorio Manso. Despacho, Santa Clara, 1.

Gran Relojeria y Optica de HIGINIO MERINO. 5, Renova, 5. Zamora

Juan Martín. Carbones minerales y vegetales. Baños 16. Teléfono 15. Zamora. Se sirve a domicilio.

ARINAS y PIENOS EUGENIO PICHÉ. Cárcaba, número 12, y Ramón Alvarez, 2.

Cuevas Fotógrafo. -ZAMORA.

Almacén de Curtidos. Mariano Tomé. Ventas al por mayor y menor. Balborráz, 54 y 56.

HORNANA, Viriato, 2. Sombreros viejos no tirarlos! Todos tienen compostura no estando rotos. Precios baratísimos.

FABRICA DE RELOJES
FUENCARRAL 27 - MADRID
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Representante en Zamora, Garcia y Capa Santa Clara núm. 21

Curación de las Hernias (Quebraduras).
Treinta meses de grandes éxitos por toda España curando las hernias radicalmente en breve plazo para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación.

Interesantísimo El afamado técnico ortopédico constructor, don Francisco Mora de los grandes talleres de Ortopedia de su propiedad EL ARTE MODERNO, Conde de Romanones, 6, Salamanca, recibirá visitas personalmente, el día 10 de marzo en Toro en el Hotel de Francisco Lorenzo, y del 11 al 13 inclusive, en Zamora, Hotel Antonio.

El Braguero Ideal MORA es la última creación de la Ortopedia moderna mecánica la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación.

Este aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación no es simplemente calmante de contención, sino que cura verdad, evitándose toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacan la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el Braguero Ideal (MORA), verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales. -Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. -Corsés ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral. -Aparatos para parálisis infantil. Aparatos para tumores blancos. -Fajas ventrales para caballeros de todas clases. -Fajas para embarazadas, operadas, descenso del vientre y la matriz, etc. y todo cuanto comprende a la ortopedia en general. -Material completo para Clínicas y Hospitalarias. -Instalaciones completas niqueladas para escarpantes.

En la construcción de aparatos y mobiliario, garantizo no encontrará en toda España mayor gusto, mejor construcción, ni precios más ventajosos. Recibirá visitas todos los meses en el sitio arriba indicado, avisando oportunamente la llegada.

Grandes talleres de Ortopedia y despacho: Conde Romanones, G.-S. MORA. Salamanca.

Precios de la fabricación sin competencia. Única casa que responde de la construcción y perfección de los aparatos.

NELSON LINES
Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO
Salida extraordinaria para Buenos Aires.
26 de Febrero HIGHLAN LADDIE
12 de Marzo HIGHLAN PIPER
26 de Marzo HIGHLAN GLEN
9 de Abril HIGHLAN ROVER
23 de Abril HIGHLAN LOCH

Admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase.
Precio del pasaje en tercera clase de diez años en adelante 483'90 pesetas.
De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.
De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.
Menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada. -Para informes los consignatarios en Vigo.

Andrés Farina (S. en C.) Agentes generales.

CALLOS
El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido nunca triunfará en los negocios EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías; 1,50 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de DON FRANCISCO BLANCO. -Rúa.

CANAS LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO

C. E. SUD-ATLANTIQUE
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRA-RAPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices
27 de marzo de 1922 LUTETIA
23 de abril MASSILLA
Admite pa ajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Precios, tercera clase pesetas 465'75 pasaje entero.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA
C. Chargeurs Reunis
Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 21 de marzo el vapor correo a doble hélice, DESIRADE
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia, y 3.ª clase. -Precio en 3.ª 445'75
NOTA. -Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Petición de localidades. -No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.
Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE HIJOS - Apartado núm. 14 VIGO. - Plaza de Orense 2, La Coruña.

Centro Vitícola Navarro.
Ofrece sus productos de VIDES AMERICANAS a los precios siguientes:

MILLAR	
Barbados de Armón núm. 9 y Murviedro 1.202	25'00 ptas.
id Riparia 5.509 y Rupestris Lot	30'00 >
Estacas Aramón y Murviedro	18'00 >
id Riparia 5.509 y Chaselas 41 B	25'00 >
Estaquillas Aramón y Murviedro	5'00 >
id Riparia y Chaselas núm. 41	10'00 >
Diversas clases de ingertos	125'00 >

De estos precios se harán concesiones en cantidades de alguna importancia. -Para más detalles dirigirse a
Don Pascual Alvarez, en Viana (Navarra.)

R M S P
Mala Real Inglesa.
VAPORES CORREOS RAPIDOS
Línea de América del Sur
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 26 de febrero y de Vigo el 27, el vapor ALMANZORA
Precio del pasaje en tercera clase Pts. 515,90; Idem en tercera especial 588'90.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados. Servicio especial de los vapores D.
Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro y Buenos Aires, el 3 de marzo, DARRO
admite pasajeros a 1.ª intermedia y 3.ª clase. -Precio en 3.ª 445'60.
Edades para tercera clase: de dos años gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje, de cinco a diez, medio pasaje y mayores de diez, pasaje entero.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos. -En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España. -ESTANISLAO DURAN.
Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Marqués de Cubas 21.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.00 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.
Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO;